

16 de junio de 2020

A TODA NUESTRA COMUNIDAD EDUCATIVA
LICEO DE ARTE Y TECNOLOGÍA



Gretchen Manzanal
Presidenta & CEO

ACTUALIZACIÓN SOBRE NUESTRAS CLASES ANTE NUEVA ORDEN EJECUTIVA

Es difícil creer que han pasado casi tres meses desde que cerramos temporariamente nuestras instalaciones a raíz de la primera orden decretada por el Gobierno. Desde el 16 de marzo, comenzamos a transformar la forma en que hacemos nuestro trabajo y en nuestros métodos de estudio. Nuestro equipo ha trabajado consistentemente para garantizar que tengamos todo en su lugar para responder a cualquier eventualidad. La prioridad del Liceo es y continuará siendo la salud y seguridad de nuestra comunidad educativa.

El Gobierno de Puerto Rico ha emitido una nueva orden ejecutiva que modifica la orden de cierre por COVID-19 y el toque de queda en nuestra Isla. La orden permite el uso de los laboratorios para que los estudiantes puedan completar sus programas de estudio, pero mantiene la directriz para que las instituciones educativas permanezcan cerradas al público y para ofrecer clases presenciales. Por lo tanto, el Liceo de Arte y Tecnología extenderá la fecha del método de clases remotas hasta el 30 de junio de 2020.

Los tiempos en que vivimos en la actualidad probablemente serán recordados como un punto de inflexión en la historia de la humanidad por muchas razones. El Liceo de Arte y Tecnología se mantiene fiel a su misión de educar para el empleo. Agradeceremos que todos se mantengan atentos a las comunicaciones oficiales de la Institución.